



Nº TRAMITE: 14541-0041-19

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 172145



DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



Nº. 2018-09-01-038-P05068

ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE LOS

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA

FORMALIZACION DE LA RENUNCIA DE LA SEÑORA

SOLEDAD XIMENA TORRES TAMAYO, AL CARGO

DE APODERADA GENERAL DE LA COMPANIA

ALSTOM TRANSPORT S.A. SUCURSAL ECUADOR.

RENUNCIA DE LA SEÑORA SOLEDAD XIMENA

TORRES TAMAYO AL PODER GENERAL OTORGADO

A SU FAVOR MEDIANTE SESION DEL CONSEJO DE

ADMINISTRACION DE LA COMPANIA ALSTOM

TRANSPORT S.A, EN FECHA 23 DE DICIEMBRE DE

2015. EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ALSTOM

TRANSPORT S.A, CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE

2018, MEDIANTE LA CUAL EL

CONSEJO DIRECTIVO DE ALSTOM TRANSPORT

S.A. RESUELVE: NOMBRAR, A CONTAR DE ESTA

FECHA, EL SEÑOR ROGELIO ORDONEZ COMO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCURSAL EN

SUSTITUCION DE LA SEÑORA SOLEDAD XIMENA

TORRES TAMAYO, DIMISIONARIA; CEDULA Y

CERTIFICADO DE VOTACION DE LA SEÑORA

SOLEDAD XIMENA TORRES

TAMAYO.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Guayaquil, el cinco de Diciembre del dos mil

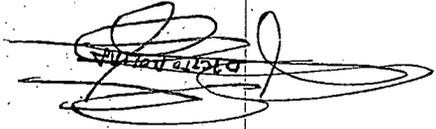
dieciocho, ante mi **Doctor HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario

Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil.



HOJA EN
BLANCO

AB. ROBERTO MOLINA RUALES
MATRICULA NO. 09-2018-35



Atentamente,

Hecho lo anterior, agradeceré me confiera tres testimonios de la protocolización solicitada por este medio.
la Notaría a su cargo, con fecha 5 de enero de 2016.

Posteriormente, agradeceré que tome nota de la protocolización solicitada al margen de la protocolización de los documentos relacionados con la designación de la señora Soledad Ximena Torres Tamayo como Apoderada General de ALSTOM TRANSPORT SA, Sucursal Ecuador, la misma que fuera realizada en

- Cédula y certificado de votación de la señora Soledad Ximena Torres Tamayo.

de la Sucursal en sustitución de la Señora Soledad Ximena TORRES TAMAYO, dimisionaria".
contar de esta fecha, el Señor Rogelio ORDONEZ como representante legal

- Extracto del Acta de la Sesión del Consejo Directivo de ALSTOM TRANSPORT SA, celebrada el 26 de julio de 2018, mediante la cual el Consejo Directivo de ALSTOM TRANSPORT SA resuelve: "nombrar, a

- Renuncia de la señora Soledad Ximena Torres Tamayo al Poder General otorgado a su favor mediante Sesión del Consejo de Administración de la compañía ALSTOM TRANSPORT SA, en fecha 23 de diciembre de 2015.

Que al tenor de lo dispuesto en el numeral segundo del artículo 18 de la Ley Notarial, se sirva protocolizar los siguientes documentos relacionados con la formalización de la renuncia de la señora Soledad Ximena Torres Tamayo, al cargo de Apoderada General de la compañía ALSTOM TRANSPORT SA, Sucursal Ecuador:

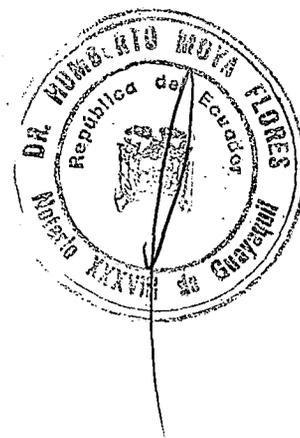
AB. ROBERTO MOLINA RUALES, abogado en libre ejercicio de la profesión, ante usted, con el debido respeto, atentamente comparezco y solicito

SEÑOR NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



HOLA EN
BLANCO

Cuenca, mayo 17 de 2018



Señor
Jean-Baptiste Eymeoud
Presidente y Director General
ALSTOM TRANSPORT SA

Ref. Renuncia al Poder General

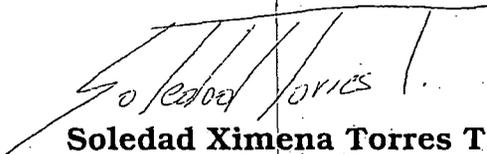
Estimado Señor Presidente y Director General:

Como es de su conocimiento, el Consejo de Administración de ALSTOM TRANSPORT SA, en sesión celebrada el 23 de octubre de 2015, resolvió conferirme un Poder General para administrar la Sucursal Cuenca de ALSTOM TRANSPORT S.A. En base a la referida resolución Usted, como Presidente y Director General de la compañía, con fecha 23 de diciembre de 2015 me extendió el respectivo Poder General, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con fecha 23 de marzo de 2016.

Por motivos de índole personal me veo en la necesidad de renunciar de forma irrevocable al Poder General que me confirieron, no sin antes agradecerles por la confianza depositada en mi persona.

Ruego poner en conocimiento del Consejo de Administración de ALSTOM TRANSPORT SA, la presente renuncia.

Atentamente,


Soledad Ximena Torres Tamayo
C.C. 0102288453

HOJA EN
BLANCO



Factura: 002-002-000067492



20180901028C04839



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901028C04839

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:04).

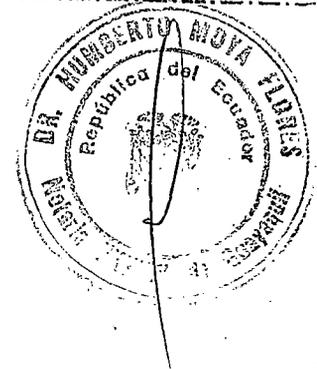
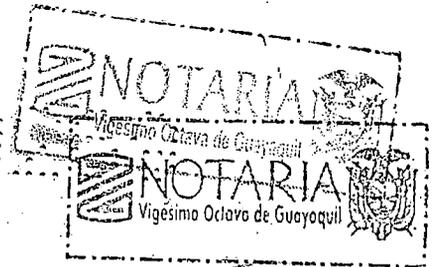
NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

HOJA EN
BLANCA



ALSTOM Transport SA

Sociedad anónima con un capital de 343 600 000 Euros
Domicilio social: 48 rue Albert Dhalenne - 93400 SAINT-OUEN
389 191 982 RCS Bobigny



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 26 DE JULIO DE 2018 A LAS 09H00

En el año dos mil dieciocho, el veintiséis de julio a las nueve horas, los miembros del Consejo directivo de la Sociedad ALSTOM Transport SA se reunieron en la sede administrativa, 48 rue Albert Dhalenne - 93400 Saint-Ouen, por convocatoria del presidente, el Señor Jean-Baptiste EYMELOUD:

Administradores presentes:

- | | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| - Sr Jean-Baptiste EYMELOUD | Presidente del Consejo directivo |
| - Sr Olivier CHANTAL | Administrador |
| - Sra Nathalie MICHEL | Administradora |

También asiste a la sesión:

- | | |
|----------------------|----------------------------------|
| - Sra Valérie ASTIER | Secretaria del Consejo directivo |
|----------------------|----------------------------------|

Ausentes y excusados:

- | | | |
|-------------------------|----------------|---------------------------------------|
| - Sr Olivier DUBAND | | Administrador |
| - Sr Thierry MULLER | (Belfort) | Miembro del Comité central de empresa |
| - Sr Jean-Louis PROFIZI | (Villeurbanne) | Miembro del Comité central de empresa |
| - Sr Daniel DREGER | (Reichshoffen) | Miembro del Comité central de empresa |
| - Sr Hervé FILLHARDT | (Reichshoffen) | Miembro del Comité central de empresa |

Los participantes firman el registro de asistencia al comenzar la sesión.

Una vez constatada la presencia efectiva de más de la mitad de los miembros, el Presidente puede tomar decisiones válidas.

[...]

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Designación del representante legal de la sucursal de la Sociedad en la República del Ecuador

El Presidente recuerda la existencia de la sucursal de la Sociedad en la República del Ecuador (la "Sucursal") creada con miras a la realización del proyecto de "sistema de tranvía Cuatro Ríos de Cuenca" (el "Proyecto").

El Presidente informa a los miembros del Consejo directivo que el Consejo había, durante la sesión del 23 de octubre de 2015, nombrado a la Señora Soledad Ximena TORRES TAMAYO, representante legal de la

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil

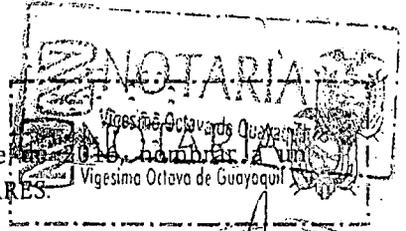
AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil

2024

2024



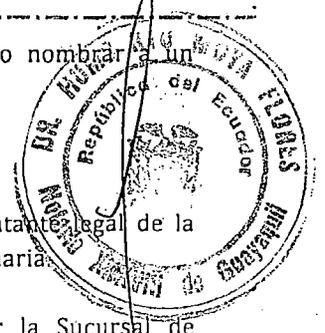
Sucursal. Luego, el Consejo decidió, durante la sesión del 19 de octubre de 2018, nombrar a un representante legal adicional en la persona del Señor Santiago Javier DÍAZ TORRES.



Tras la dimisión de la Señora Soledad Ximena TORRES TAMAYO, resulta necesario nombrar a un representante legal de la Sucursal para sustituirla.

Habiendo deliberado, los miembros del Consejo deciden por unanimidad:

- nombrar, a contar de esta fecha, el Señor Rogelio ORDOÑEZ como representante legal de la Sucursal en sustitución de la Señora Soledad Ximena TORRES TAMAYO, dimisionaria;
- otorgar al Señor Rogelio ORDOÑEZ los plenos poderes para administrar la Sucursal de conformidad con la legislación en la República del Ecuador, actuando de forma conjunta o por separado con el Señor Santiago Javier DÍAZ TORRES. Como tal, el representante legal tendrá todos los poderes necesarios a la gestión y explotación de la Sucursal, incluyendo sin limitación, los poderes de firmar todos los contratos, documentos, formularios y cualesquiera otras formalidades de conformidad con la legislación vigente, con un derecho de subdelegación a cualquier persona de su elección.
- autorizar al Presidente a emitir un poder en su favor.



[...]

Copia conforme al original

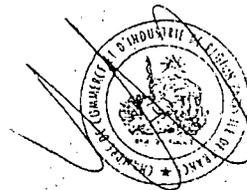
(Firma)

Valérie ASTIER Valérie
Secretaria del Consejo directivo

[Sello seco: Sra Angélique CHEN, Notaria en SELAS Alliance Notaires - Elysée François 1^{er} - PARIS (75008) - REPÚBLICA FRANCESA] (Firma)

[Sello: El abajo firmante Señora Angélique CHEN Notaria en Paris, certifico únicamente la firma de Sr. Valérie ASTIER visada arriba Paris, el 21 de septiembre de 2018]

Chambre de commerce et d'industrie de région Paris Ile-de-France



Vu exclusivement pour certification matérielle de

la signature de

MARTIN

(seen exclusively to certify the above signature)

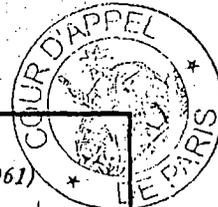
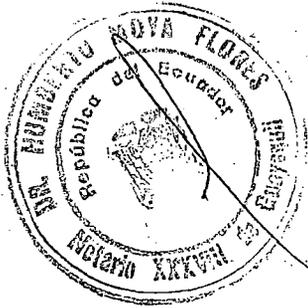
Pour le président, Tiguidé SOUMARÉ



Certifié conforme à l'original
N° d'inscription : 18 - 665
Écrit en langue : française
Fait le : 25/09/18

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. République française *Ecuador*
- Le présent acte public
- 2. a été signé par... *Me C. P. ...*
- 3. agissant en qualité de *Notaire*
- 4. est revêtu du sceau/timbre de... *Son étude*

Attesté

- 5. à Paris
- 6. le
- 7. par le Procureur général près *Cour d'Appel de Paris*
- 8. sous n° *239053*
- 9. Sceau *Michel LERNOUT*
PREMIER AVOCAT GENERAL



"L'Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu"

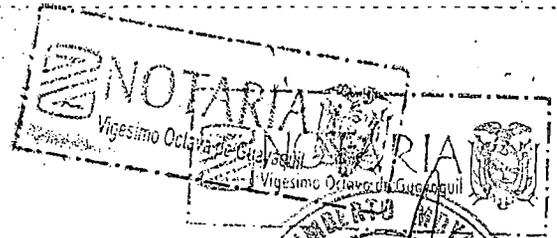
Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral al 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de, *2* fojas, es igual al documento original, que me fué exhibido y que devolvi al interesado.

29 NOV 2018



Lucrecia Cordova Lopez
Ab. Lucrecia Córdova López
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

Tel: 33 (0)1 57 06 90 00
Fax: 33 (0)1 57 06 96 66
www.alstom.com



PODER
ALSTOM TRANSPORT SA

Por el presente instrumento, Jean-Baptiste EYMEOD, en calidad de Presidente y Director General, a nombre y en representación de la sociedad **ALSTOM Transport SA**, sociedad anónima con domicilio social en Saint-Ouen, 93400, 48 rue Albert Dhalenne, Francia, RCS BOBIGNY 389 191 982, en cumplimiento de lo resuelto en la sesión del Consejo Directivo celebrado el 26 de julio de 2018, y encontrándose facultado para delegar, viene en:

Otorgar al señor Rogelio Ordoñez plenos poderes para administrar la sucursal de ALSTOM Transport SA, en el Ecuador, de forma individual, en calidad de apoderado general – representante legal, con las facultades requeridas por la legislación ecuatoriana. El apoderado general – representante legal tendrá los poderes necesarios para la gestión y el funcionamiento de la entidad, los cuales incluirán, sin que esto sea limitativo, los poderes para firmar contratos, documentos, formularios y, en general, para celebrar cualquier acto jurídico, en nombre y en representación de la sucursal de ALSTOM Transport SA, en el Ecuador, incluyendo la facultad de delegar cualesquiera de sus poderes a cualquier persona de su elección y la de contestar demandas que se planteen en contra de la sucursal.

Saint-Ouen, 13 de Noviembre de 2018

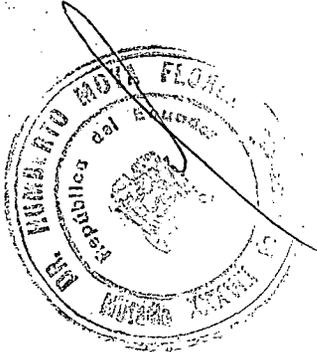
Jean-Baptiste EYMEOD

Presidente y Director General

Je soussignée Maître Angélique CHÉN
Notaire à Paris, certifie uniquement
la signature de M. Jean Baptiste Eymeoud
apposée
Paris, le 13 novembre 2018

ALSTOM Transport SA
Société Anonyme au capital de 343 600 000 €
Siège Social : 48 rue Albert Dhalenne
93400 Saint-Ouen (France)
389 191 982 RCS Bobigny
TVA Intr.: FR 53 389 191 982





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961 DE PARIS)

- 1. République française
- Le présent acte public
- 2. a été signé par M. A. CHEN
- 3. agissant en qualité de Notaire
- 4. est revêtu du sceau timbre de Son étude

Atteste

- 5. à Paris
- 6. le 21 NOV 2018
- 7. par le Procureur général M. [Signature] de Paris

[Signature]
PREMIER AVOCAT GÉNÉRAL



Atteste seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou du timbre. Elle ne signifie pas que le contenu du document est approuvé par la République française.

Es conforme al original exhibido
Lo Certifico 29 NOV 2018
Guayaquil, [Signature]

Ab. Lucrecia Condora Lopez
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

TAMAYO ESCOBAR SOLEDAD
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CUENCA
2011-05-01
FECHA DE EMISIÓN
2021-05-31

[Signature]

CEDULA 010228043-3

CUENCA
AZUAY
CUENCA
GUECAYBAY
FECHA DE NACIMIENTO
1989-07-08
NACIONALIDAD
EQUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
HENRY IVAN
SANCHEZ BORA



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CUENCA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTA DE LA JUNTA

020 1028 053

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

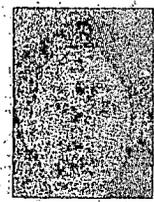


051
JUNTA NO

051 - 322
NÚMERO

010228043
CEDULA

TORRES TAMAYO SOLEDAD XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
EL VECINO
PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCIÓN
ZONA 1



HOJA EN
BLANCO



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



RAZÓN: DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ART. 18 NUMERAL 2 DE LA LEY NOTARIAL, HE PROCEDIDO A PROTOCOLIZAR LA FORMALIZACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA SEÑORA SOLEDAD XIMENA TORRES TAMAYO, AL CARGO DE APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑIA ALSTOM TRANSPORT S.A. SUCURSAL ECUADOR: RENUNCIA DE LA SEÑORA SOLEDAD XIMENA TORRES TAMAYO AL PODER GENERAL OTORGADO A SU FAVOR MEDIANTE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA ALSTOM TRANSPORT S.A., EN FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015. EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ALSTOM TRANSPORT S.A., CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2018, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO DE ALSTOM TRANSPORT S.A. RESUELVE: "NOMBRAR, A CONTAR DE ESTA FECHA, EL SEÑOR ROGELIO ORDOÑEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCURSAL EN SUSTITUCIÓN DE LA SEÑORA SOLEDAD XIMENA TORRES TAMAYO, DIMISIONARIA"; CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DE LA SEÑORA SOLEDAD XIMENA TORRES TAMAYO.

GUAYAQUIL, 05 DE DICIEMBRE DEL 2018

**EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES**

SE **PROTOCOLIZÓ** ANTE MÍ Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MÍ CARGO; EN FE DE ELLO CONFIRO ESTA **PRIMERA COPIA EN NUEVE FOJAS ÚTILES**, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 05 DE DICIEMBRE DEL 2018

**EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES**

TRÁMITE NÚMERO: 2536



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA DE PODER

NÚMERO DE REPERTORIO:	2112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA DE PODER
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA /GUAYAQUIL /05/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALSTOM TRANSPORT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

LA SEÑORA SOLEDAD XIMENA TORRES TAMAYO RENUNCIA AL PODER GENERAL CONFERIDO A SU FAVOR POR LA COMPAÑÍA ANTES DETALLA Y QUE CONSTA INSCRITO BAJO EL NRO. 176 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL EN FECHA 23/MARZO/2016.

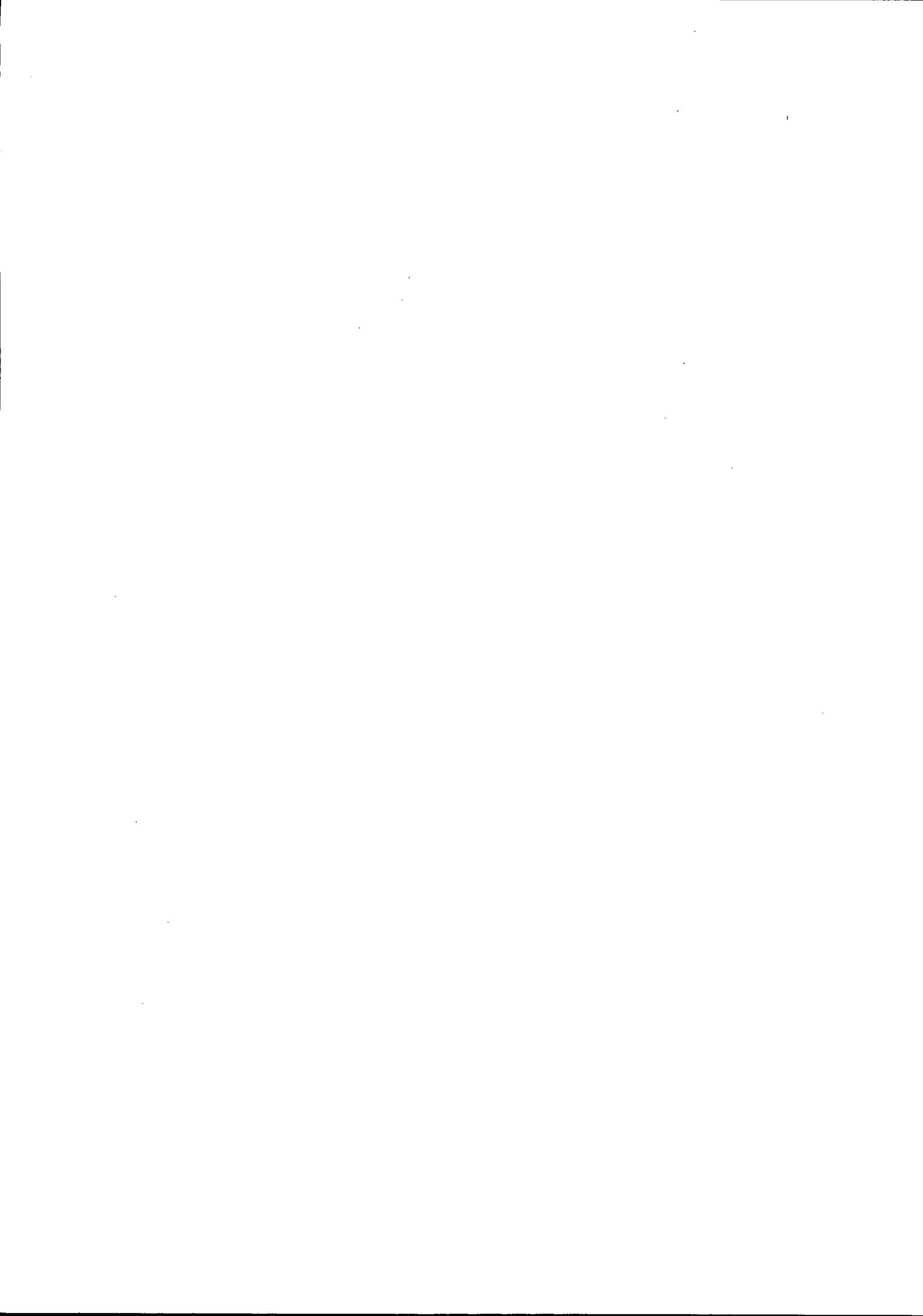
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.-

SANTIAGO DIAZ TORRES, en mi calidad de Apoderado General de la sucursal extranjera de ALSTOM TRANSPORT S.A, solicito a usted proceda con la inscripción de la renuncia presentada por la señora Soledad Ximena Torres Tamayo, a su designación como Apoderada General de la mencionada sucursal extranjera, la cual le fue conferida por el Consejo de Administración el 23 de octubre de 2015.

Para lo cumpla con adjuntar la protocolización que contiene los siguientes documentos:

1. Carta de renuncia suscrita por la señora Soledad Ximena Torres Tamayo.
2. Extracto del Acta de la sesión del Consejo de Administración de ALSTOM TRANSPORT S.A. celebrada el 26 de julio de 2018.
3. Cédula y certificado de votación de la señora Soledad Ximena Torres Tamayo.

En cuanto a la designación del nuevo apoderado de la compañía, que consta en la misma Acta de la sesión del Consejo de Administración de ALSTOM TRANSPORT S.A. celebrada el 26 de julio de 2018, se solicitará su inscripción cuando la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución aprobatoria de su designación, lo ordene.

Atentamente,

Santiago Díaz Torres
Apoderado General
ALSTOM TRANSPORT S.A.

